

ACUERDO N°251/2025 CERTIFICADO N°251/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 14/08/2025 Acta N°27/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°251/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez, Subvención por un monto de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) al Conjunto de Danza Folclórica Tierra Fértil Mi Folclor, RUT N°65.548.980-0, Inscripción N°76.379 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representada por Carlos Sergio Pinto Calzada, Presidente de la Agrupación, para financiar actividad denominada “Día del Cuequero” a realizarse el día 24 de agosto en Plaza de Armas de Quillota, desde las 15.00 a 19.00 horas. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°001597 de 12.08.2025 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota.”**

Quillota, 18 de agosto de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal
9. Partes 10. Archivo.